

Miróbriga

Semanario Católico

Franqueo concertado

NÚM. 300

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.-Ciudad Rodrigo.

MIRÓBRIGA felicita a todos sus lectores con ocasión de las fiestas conmemorativas del natalicio del Niño Dios, pidiéndole colme a todos de felicidades espirituales y materiales y que les conceda una feliz salida y entrada de año.

La conversión de un alma

Gran sorpresa, y por cierto muy consoladora, ha sido para todo Ciudad Rodrigo y su comarca, la muerte tan cristiana y fervorosa que ha tenido nuestra convecina doña Francisca Fuentes, después de los años y años que venía viviendo alejada por completo de la Iglesia y de las prácticas piadosas. Cuando todos nos temíamos que había de morir impenitente, la gracia de Dios ha hecho que doña Paca al fin viera la luz; y que ante las consideraciones del Sacerdote, se rindiera su corazón; hiciera dolorosa confesión de sus extravíos y pecados; recibiera con el fervor del justo el Santo Viático y la Santa Unción, y acabara con una muerte ejemplarísima y edificante, llenando así de alegría a los cielos y a la tierra.

Que cómo se ha obrado el milagro? ¡Altos designios de Dios y trazas admirables de la divina Providencia! Hacía tiempo que la gracia divina venía dando fuertes aldabonazos en su alma; la última visita que en buena hora la hiciera su cristiano hermano don Estanislao Fuentes, con cuya amistad yo mucho me honraba desde que le conocí de telegrafista y profesor de física en el Seminario de Burgo de Osma, pudiera decirse que fué el principio de su conversión! ¡Qué altamente impresionada quedó doña Paca con las recriminaciones que la hiciera su hermano por la vida que llevaba! ¡Cuán saludable fué sin duda, aunque ella motivara la ruptura violenta de los dos hermanos, la entrevista que tuvieron ante el *crucifijo de la alcoba*, objeto de veneración y cariño para don Estanislao, como signo de nuestra redención y herencia de sus cristianos padres, y *mero objeto de arte* para su extraviada hermana; y ¡quién había de decir, que aquel *Santo Cristo*, simple objeto de arte para doña Paca, sería con el tiempo, por lo que luego diré, el instrumento de que Dios se valiera para atraer al buen camino a su alma descarriada!

Mi hermana, me decía con lágrimas en los ojos el bueno de don Estanislao, al despedirse para pasar unos días con sus sobrinos de Salamanca, mejor diré, para la eternidad, pues a los dos meses murió; «mi hermana está perdida»; «mi hermana no tiene fé»; «yo me marchó»; «quizás no volveré»; «por Dios le ruego, don Pedro, que no la pierda de vista»; «venga usted a verla de vez en cuando»; «no la abandone, porque irremisiblemente se va a condenar para siempre».

Hasta entonces no había yo tratado a doña Pacay, no echando en olvido la insistente recomendación de su hermano, empecé a visitarla; siempre me re-

cibió muy bien, como señora de bastante cultura y de muy fina educación; pero adivinando mis intenciones, siempre también procuró que la conversación se deslizara sobre cosas indiferentes, poniendo yo especial cuidado por lo mismo el no atacarla de frente, cosa que hubiera dado al traste con todos mis planes; únicamente al despedirme, solía decirle que ya la dejaba hasta otra visita, porque tenía que ir, o a alguna novena o algún sermón, o alguna otra fiesta religiosa, para que ella cayera en la cuenta de que existía algo en que ella no pensaba, y que no todos en Ciudad Rodrigo vivían como ella. No sé porqué transcurrieron algunos meses sin ir a verla; ya un día, al pasar por su establecimiento, llamé por ella, entré a saludarla, y cual fué mi sorpresa cuando, apenas nos saludamos, me dice: «mire, don Pedro, fíjese en ese loro; la chica le ha enseñado a cantar el *Corazón Santo*, y lo canta muy bien; canta, lorito, canta el *Corazón Santo*,—le decía—para que te oiga este señor»; y el lorito canturreaba la primera estrofa del himno popular; esto va bien, murmuraba yo para mis adentros; ¡qué mono! la dije; *hasta los animalitos a su modo alaban a Dios*; y la dejé.

Llegaron las misiones del Padre Villarrin; y entonces sí que me propuse darle la batalla; fuí a verla; y pretextando prisa por ir a la misión, ya me atreví a decirle: ¿porqué no va usted alguna noche a oír al Padre, que es un misionero de cuerpo entero? Sí, repuso ella, ya me lo han dicho mis sobrinas que lo hace muy bien y que la Catedral se llena de gente; vaya usted que le ha de gustar, añadí; yo le buscaré un buen sitio donde nadie la vea; mañana voy, agregó; pero ese mañana no llegó; y las misiones se acabaron sin que pudiera conseguir que fuera alguna noche a oír a los misioneros, porque era mala hora para ella, acabó por decirme, la hora de la misión; esto me desanimó un poco y con mucha prudencia la hice ver que me había disgustado el que hubiera faltado a su palabra; dejé pasar algún tiempo sin volver a su casa; cuando repetí la visita, de nuevo, como para contentarme, me hizo escuchar el *Corazón Santo* parluchado por el lorito.

Vino su última enfermedad, yo no me había enterado de ello, por no salir de casa con motivo de la enfermedad y la llorada muerte de nuestro amantísimo señor Obispo; cuando la tarde del 14 del corriente se presentan en casa las señoritas Paquita Calleja y María Marcos y la señora de D. Pablo Arranz

a suplicarme que fuera enseguida a casa de doña Paca, porque, según el médico, se encontraba muy grave; lo dejé todo y allá me fui, encomendando a Dios, a la Santísima Virgen, a todos los Santos, y al *Santo Cristo* de la alcoba, tan difícil misión; su buena sobrina doña María Fuentes que había llegado de Salamanca, enterada de mi amistad con su tía, me franqueó todas las puertas; Dios la premiará esta gran obra que ha hecho, entré en la alcoba, y antes que a la enferma dirigí mi vista al *Crucifijo*, implorando su ayuda. Me reconoció enseguida la enferma; don Pedro, me dijo, estoy muy mala; yo me muero; rogué que me dejaran solo con ella; después de animarla un poco, como quien no hacía nada levanté mi vista al *Crucifijo*, que estaba a los pies de la cama y la hablé: ¡qué hermoso *Crucifijo*! Le miró también ella; ¿qué es lo que pasó con esta mirada? yo no lo sé; lo que sí puedo decir es que la enferma al instante exclamó: *ese me ha de salvar*; la salvará, añadí yo, pero es preciso una cosa que va usted a hacer; ¿qué? preguntó; confesarse. La contesté; eso no, ahora no, no estoy para eso, replicó; ahora mismo, la dije, y descolgando el *Crucifijo* se lo dí a besar; lo besó efusivamente, yo también lo besé; y con poco más se entregó enteramente a mí diciéndome; *lo que usted quiera, don Pedro*; no hizo falta más para que luego como una

santa recibiera todos los Sacramentos con todo fervor, empezando a agravarse después de haberle administrado el santo Viático y muriendo algunas horas después.

En breve dejaré ya con harto sentimiento a Ciudad Rodrigo; de todos sus habitantes me despido, quizás ya, para siempre; y de un modo especial de todas las autoridades de mis antiguos hermanos de Cabildo y Clero Catedral, de los superiores del Seminario y alumnos, de todo el Clero de la Diócesis, de las Comunidades religiosas, de mis compañeros del Consejo de la Federación Agrícola y Caja de Ahorros, de las señoras y señoritas de Acción Católica de la Mujer, de las obreras y sirvientas de la Escuela nocturna; por muchos desaciertos que haya tenido en el desempeño de mis cargos, ¡quien no se equivoca en este mundo! doy por muy bien empleados los doce años y medio que he pasado en Ciudad Rodrigo con haber contribuido en la medida de mis fuerzas a la salvación de esta alma; a todos pido perdón por las ofensas que haya podido hacer, esperando de todos, por lo mucho o poco bueno que haya hecho en esta inolvidable *Miróbriga*, que, después de mi muerte, tendrán la caridad de rezar por mí un *Padrenuestro*. Adios.

Pedro López Rubio.

Academia SANTOS Preparatoria para ingreso en la Militar General :

Anunciada convocatoria para cubrir 250 plazas por oposición, esta Academia establece estudios atendidos por el Director, quien resolverá las dudas y responde del aprovechamiento de los alumnos :

PROFESORADO COMPLETO Y COMPETENTE - PEDID REGLAMENTOS
Heras de las Carmelitas número 1 —Salamanca.!

DONACION IMPORTANTE

El incipiente resurgimiento de este pueblo en el aspecto instructivo y educativo después del más reprochable abandono por espacio de veintitantos años en los que se ha carecido de escuela, ha sido causa del más alto ejemplo de generosidad, desprendimiento y caridad llevado a cabo por don José Durán Cabezas, en nombre de su esposa doña Rosa Sanz y en memoria del padre de ésta el Ilmo. Sr. don Gonzalo Sanz y Muñoz, Rector de la Normal de Maestros de Salamanca, ilustre hijo de Trevejo, nacido en 9 de Enero de 1850 y muerto en 12 de Junio de 1910. El material donado para esta Escuela, recientemente, creada por don José Durán, completísimo, nuevo y lujoso, da una idea exacta, no solo del merísimo interés que sienten por la instrucción y educación de los hijos de este pueblo en el que su ilustre padre político vió la luz pri-

mera, sino que quiere perpetuar en el material donado, en el que figura un magnífico cuadro con el retrato del insigne y merísimo don Gonzalo, la memoria venerada y santa de éste, para que la generación presente y las generaciones venideras se estimulen en adquirir los conocimientos que sirvieron a aquel para seguir el camino que le llevó a la cumbre de su humano destino, y rivalicen en atravesar las virtudes que formaron aquel gran corazón todo de todos, que es precisamente el rasgo sublime de una caridad moldeada por la fe de un sincero creyente en Dios y en su destino inmortal.

El pueblo entero quiere hacer pública manifestación de su inmensa gratitud hacia el generoso donante, que, calladamente y con una modestia tanto más meritoria cuanto más fecunda y pródiga se manifiesta en beneficio de los pobres, ha plasmado en esta obra de caridad, el amor que aún vive ardiente en su gran co-

¡¡ APROVECHARSE HASTA FIN DE AÑO !!

MORETON regala igual cantidad de azúcar a la que se compre de CAFE GATO NEGRO

LOS MEJORES TURRONES

Peladillas, almendras, avellanas, mazapán, piñones, pasas, quesos, etc. Legítimos bacalao de Langa, Escocia, Noruega e Islandia de clases selectísimas, pídalos en el comercio de MORETON. Venta de gallos, patos y conejos.

razón hacia el insigne Rector de la Normal de Maestros, su inolvidable padre político, don Gonzalo Sanz

Que el mérito de tanta generosidad que seguramente ha de unirse a los muchos que atesora don José Durán, lo bendiga el ilustre muerto desde el cielo y sirva para excitar los sentimientos cristianos de los hijos de Trevejo para adornarlo con el ramillete de sus plegarias y oraciones.

Un vecino.

Trevejo, 15 de Diciembre 1927.

El Sr. Aristizábal, Alcalde de Madrid

D. José M. Aristizábal, elegido Alcalde de Madrid, pronunció en la toma de posesión el siguiente discurso, modelo de concisión, sinceridad y doctrina administrativa, a la par que fervorosa manifestación de fe religiosa y lealtad monárquica.

He aquí el discurso:

"Ante todo mi saludo cortés y afectuoso al dignísimo gobernador civil, que nos honra con su presencia.

A todos vosotros, mis más expresivas gracias; la expresión más cumplida de mi reconocimiento por la honra de concederme el sufragio para la Alcaldía.

Sé que este cargo es de singular estimación y de honor especial; pero veo también la pesadísima carga que trae consigo y que acepto con pleno conocimiento de causa, porque conozco las interioridades del cargo y porque me inspira únicamente el espíritu del cumplimiento del deber.

La aversión que siento hacia los programas, hacia la enumeración de propósitos—de difícil y dudosa realización—me impide en estos momentos solemnes pronunciar un discurso de altos vuelos. Quiero ser un alcalde de realidades. (Muy bien).

Quiero, no obstante, consignar unas cuantas normas elementales de conducta, dentro de las cuales se desenvolverán las energías de esta Alcaldía-presidencia. Así podréis juzgar si merezco vuestro concurso.

Lo más urgente es una labor austera y diligente de administración, procurando reforzar los ingresos y siendo austeros en los gastos. Debemos cuidar y consolidar el crédito municipal, que siempre se conservó incólume. Hay que inventariar por último, escrupulosamente el numerario municipal.

Haremos después una revisión en los servicios, con el fin de cortar abusos allí donde los haya y de perfeccionar otros, con el fin de que rindan lo debido.

En relación con el personal, he de decir que debemos exigirles el cum-

plimiento del deber y la correspondiente responsabilidad, con energía, sin titubeos. Pero a los funcionarios debemos respeto y consideración. Debemos procurar que trabajen con bienestar, con tranquilidad; y entra también en nuestra obligación otorgarles las mejoras posibles, como las que hemos aprobado en otra ocasión, (Aplausos).

La cuarta norma ha de ser hacer la debida gradación en las necesidades, en los proyectos, con el fin de no desatender necesidades elementales por ocuparnos de otras superfluas. No prescindir, por ejemplo, de la higiene y de la vivienda barata por otros proyectos no tan necesarios.

La quinta norma será la de no proceder con precipitación. El estudio maduro y sereno, la meditación honda, traerán la mayor garantía de éxito.

Quiero cumplir también en estos momentos con un deber: el de hacer solemne profesión de fe monárquica, reiterando mi adhesión y mis respetos a don Alfonso XII, cuyas dotes enaltecen a España en el concierto mundial y son objeto de admiración. (Aplausos).

Recabo, pues, vuestra cooperación para poder acometer todas las empresas que se presenten, de las que sólo podré salir airoso con la ayuda de Dios y con este concierto de actividades.

Quiera Dios que podamos vanagloriarnos de satisfacer la confianza que en nosotros depositó el Gobierno, por medio de una labor sólida y eficaz en bien del pueblo de Madrid, ya que así será la mejor manera de colaborar a la labor de regeneración, que realiza en toda España el dignísimo Gobierno que preside el general Primo de Rivera. (Muchos y prolongados aplausos)⁴.

CASA SOCIAL CATÓLICA

El domingo pasado celebró Junta general el Sindicato del Traje, de esta ciudad, en la cual se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que constase en acta el sentimiento del Sindicato por la muerte del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, de don Luis Díez Taravilla y de doña Soledad de Velasco y Sánchez Arjona, y que hoy a las ocho en la Iglesia parroquial de San Isidoro se celebrase una misa por el eterno descanso de sus almas.

Reelegir a los señores que cesaban en lo Junta directiva y en la revisora de cuentas; quedando constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Domingo Barco;

Vice presidente, don Nicolás Honorato; Contador, don Juan Gómez Franco; Tesorero, don Miguel Gil; Secretario, don José Ripoll; Vice-secretario, don Lorenzo Muñoz Baez; Vocales, don Lorenzo Cid, don Manuel García, don Ceferino Hernández, don Jesús García y don Vicente Martín, Consiliario, M. Ilustre Sr. don Joaquín Román.

IN MEMORIAM

Al Ilustrísimo y Reverendísimo Doctor Don Silverio Velasco Pérez, Obispo de Tlaxcala

El varón humilde y sabio, ya no existe; Ha pasado los umbrales de los cielos, Nuestro padre, nuestro hermano más querido, Nuestro amado, nuestro santo don Silverio; El Obispo tan sencillo y virtuoso, El orgullo de los hijos de su pueblo.

Le hemos visto como pétalo de rosa Derramando sus perfumes por el suelo, En sus ojos apagados, luz brillante, Y en sus labios la sonrisa de los cielos.

Hemos visto la dulzura de su rostro Y en su frente la aureola de los buenos.

Han sentido escalofríos nuestras almas, Y emociones misteriosas en el pecho Al besar su blanca mano que esparcía Bendiciones a los hijos de su pueblo.

Mas la muerte en su rápida corriente Arrebata despiadada y sin consuelo Al amigo que aún en dulce primavera Ostentando sus colores, los más bellos, Alfombrando iba de flores nuestra senda, Apartándonos de negros derroteros, Compartiendo los instantes de ventura, Endulzando santamente nuestros duelos.

Tristemente hemos llorado ante su tumba Y han subido las plegarias a los cielos. Una flor sencilla y pura cual su alma Ha quedado como el más caro recuerdo.

María de las Viñas Jimena.

Aranda 6-12-27.

Chilindrinas

El reto ha hecho vibrar las alambres del telégrafo y también las ondas de la radio.

Unos *estudiantes* rumanos han desafiado a otros *estudiantes* húngaros, a causa de los atropellos de unos estudiantes de esta nacionalidad en una ciudad rumana.

¡Muy bien por los estudiantes defensores del honor patrio!

¿Pero con qué armas se ha de resolver el pleito de honor?

¡Hombre! Entre estudiantes no hay que preguntar; la pluma y la voz son las armas vencedoras.

¡Que se cree usted eso, pero que no es eso!

A florete, a espada, a pistola, a cañón rayado como quieren los húngaros, dice el desafío.

Pues para eso maldita la falta que hacía ser estudiantes; bastaba ser bárbaros.

En Leningrado, antes Petrogrado y antes San Petesburgo, con eso de la libertad y el comunismo, se ha declarado la borrachera que un derecho individual y socialista.

¡Vaya merluzas que se pescan los angelitos regenerados por Lenin!

Y no les vaya usted con reflexiones anti-alcohólicas. A un predicador de la abstinencia le interrumpió el público, diciendo:

—¡Nosotros no somos ascetas!

¡Qué van a ser! ¡Son turcómanos!

Y si no vean lo que escribe *Le Matin*:

En Leningrado el consumo de alcohol, que era en 1925 de 800.000 galones, se elevó en 1926 a cuatro millones, y en los nueve primeros meses del año en curso, a 32 millones de galones.

Por lo visto en Rusia, como por estas latitudes esas *regoluciones* demócratas al fin de cuentas terminan lo mismo: en borrachera y baile público.

Un hambriento decía que tenía mucha más hambre que una pantera de Java, porque la pantera, al fin y al cabo *dejaba*; y él, si le dieran de comer, no dejaría nada.

Pues, ya ni las panteras, ni los indígenas de Java, quieren dejar nada, ni mangonear a los holandeses en su territorio, donde hasta ahora han sido amos y señores y; así, lo mismo que nuestros antiguos ministros de la Gobernación, tratan de formar un parlamento con mayoría de los de Java; que por tanto ya no quieren dejar a los holandeses el mangoneo.

Pues por mí que se arreglen como puedan, yo los dejaba; los dejaba en su propia salsa comunista... porque no lo duden, pronto todos enseñaban sus instintos de panteras de Java. Acordáos de los rusos, de los diez millones de víctimas de los otros rusos; pues en Java, ¿qué harían las panteras de idem?

De lotería.. ¡un horror!

Que ya juegan hasta los chinos; y así somos tantos los que nos quedamos como tales

Pero *haiga* resignación y *haiga* paciencia. Otra vez será; y si no que Dios nos conserve la salud, el humor y sobre todo su gracia, que es el verdadero *gordo*.

NOTICIAS

Don Eugenio Velasco Pérez y don Benito Alvarez, hermanos de nuestro difunto señor Obispo, antes de salir para Aranda nos encargaron que manifestásemos desde las columnas de nuestro Semanario su profundo agradecimiento a todo el pueblo de Ciudad Rodrigo por las inequívocas muestras de pésame que con motivo del fallecimiento de su hermano, han recibido, a la vez que envían las más expresivas gra-

Lo mejor para combatir la Grippe

COÑAC TRES CEPAS Y FUNDADOR

REPRESENTANTE

Agustín San Ezequiel, Rúa del Sol, 11, Ciudad Rodrigo

cias a todas las Asociaciones que mandaron celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro inolvidable Prelado.

Gustosos cumplimos este ruego, que nos ha dado ocasión para testimoniarse de nuevo nuestro más sincero pésame.

Nos ruega el señor Presidente de la Cooperativa Mirobrigense, haga mos saber a los señores accionistas de dicha entidad, que el día 31 de diciembre termina el plazo para cobrar el dividendo correspondiente al año 1926.

Consultorio Médico - Quirúrgico del Doctor Calderón

Cirujano del Instituto Rubio de Madrid
Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas.

Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º C. Rodrigo

El día 28 de los corrientes se cumple el décimo aniversario de la cristiana muerte de doña Ana Plaza Cepa.

Por su eterno descanso dicho día se celebrarán, por encargo de su hija Remedios Miguel, cinco misas en la S. I. Catedral en los altares del Carmen y de los Dolores y desde las siete a las ocho y media de la mañana

Con este motivo renovamos a los hijos de la finada nuestros testimonios de pésame.

Nos encarga el señor Presidente de la Adoración Nocturna que publiquemos que la Vela del último día del año, será aplicada en sufragio del alma del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, (q. e. p. d.).

En el Boletín Oficial del día 19 de diciembre vienen incluido en el censo electoral para el voto corporativo, el Sindicato Católico de Oficios Varios y el Sindicato Católico del Traje.

En Lumbrales, después de penosa enfermedad, falleció cristianamente la señorita Josefa Estévez Miguel del Corral. A sus padres y hermanos enviamos nuestro cordial pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma. (Descanse en paz.)

En la noche del pasado lunes y en el salón de actos de la Juventud Mariana, pronunció una notable y bellísima conferencia, el culto y distinguido Director de las Escuelas Graduadas de esta Ciudad, don José Hidalgo, a quien tanto se estima en MIRÓBRIGA. El señor Hidalgo estuvo

afortunado en el fondo y en la forma, mereciendo entusiastas aplausos de todos los jóvenes marianos y la felicitación cordial del Rdo. Padre Director.

Han llegado a pasar las Navidades con su familia, don Eduardo Huertas, de Fuente Saucó; los señores García Caraffa, de Madrid; don Luis Sevillano, de Aldehuela de Yeltes; don Leonardo Dorado, de Salamanca; don Gumersindo Santos, de Madrid; don Panlio García, de Valdemo y don Manuel Cascón Briega, de Madrid.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo pasado se celebró el banquete de despedida al señor Coronel don Gregorio Benito Terraza. Dicho banquete fué ofrecido en breves y acertadas palabras, por el Teniente de Alcalde, don Eugenio Pérez, leyéndose después varias adhesiones, hablando en último término el señor Terraza, para dar las gracias y ofreciéndose a todos incondicionalmente en su nuevo destino.

A dicho banquete asistieron unos noventa comensales y fué espléndidamente servido por el dueño del café "El Porvenir", don Laureano San Pablo.

Santiago Cortés

MEDICO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio de boca y dientes a la calle de Sánchez Arjona, 8.

Salieron para Madrid, acompañados de sus respectivas señoras, don José M. de Aristizábal; don Eduardo de Acha; don Enrique Zarandiega; el Excmo. señor Conde del Sacro Romano Imperio y don Clemente de Velasco Sánchez Arjona; para Madrid y Tetuán, el señor Coronel don Gregorio Benito Terraza y señora; para Villavieja, don Santiago Blanco; para Salamanca, doña Luisa Arias, y para sus respectivas poblaciones, los alumnos del Colegio de San Cayetano.

Hemos saludado a don Felipe Martín y a doña Dominica Hernández, de Sexmiro; a la señorita Magdalena Hernández, de Villavieja; a don Cipriano Sánchez, de Serradilla del Arroyo y a don José Manzano, de Retortillo.

Por el M. I. Ayuntamiento se ha aprobado un Reglamento para los funcionarios municipales, tendente a levantar más su elevado espíritu, a hacer más rápida y fecunda la gestión de los servicios municipales y a que todos los vecinos, por modestos y rudos que sean, encuentren en

las oficinas del Ayuntamiento las atenciones de cortesía y dirección técnica a que tienen derecho.

Muy bien por los señores municipales.

La carretera de la estación, dicen carreros y peatones, está intransitable. ¿Quién la *transitabilizará*?

Se encuentra más aliviado de su enfermedad, nuestro compañero de redacción, don Luciano Rodríguez. Ecónomo del Sagrario. Le deseamos un completo alivio.

Nuestro estimado paisano y amigo, don José Manuel Aristizábal, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido elegido por unanimidad alcalde de la Capital de España.

Parece ser que entre altos elementos políticos y sociales de Madrid se trata de ofrecerle un homenaje al prestigioso alcalde de Madrid, al que la Diputación Provincial de la Corte está resuelta a cooperar con todos sus valiosos elementos. Si, por fin la modestia y el reciente luto del señor Aristizábal tolerase a sus amigos alguna manifestación de simpatía, es de suponer que Ciudad Rodrigo sabrá adherirse al homenaje como corresponde a

su proverbial caballerosidad. MIRÓBRIGA así lo espera.

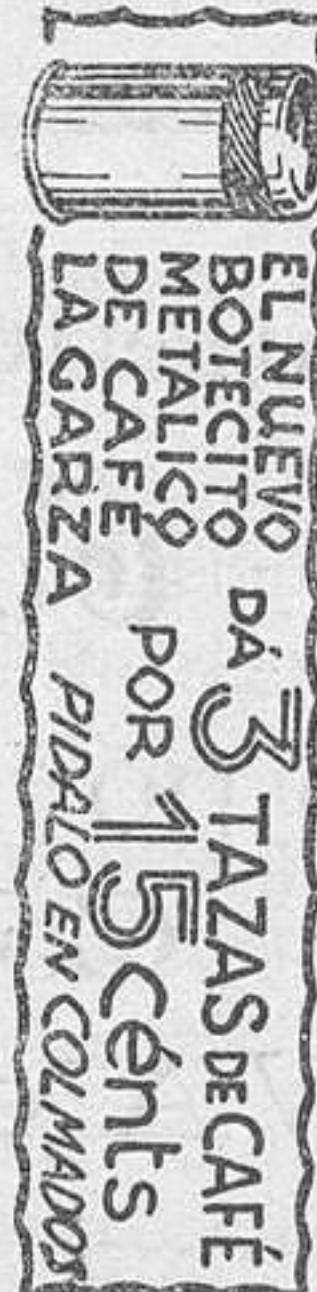
EXCLUSIVA DE VENTA
COMERCIO
DE
ULTRAMARINOS

Alonso
Sánchez
Conde

PLAZA MAYOR, 25

y
CALLE MADRID, 1

Ciudad Rodrigo



Ofrécese señorita para dependiente de Comercio o cargo análogo. En la Administración de este Semanario darán razón.

Se vende una huerta al sitio de la Fuentegirona, pago de las viñas, con agua de pie, casa para el colono y dependencias para el ganado. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se vende una casa sita en el Barrio de las Tenerías, conocida por la Posada del Cepo; para entenderse, con su dueña Serafina Santos o con su hijo Gregorio, que habitan en el Bodón, Plaza del Angel, 2.

Imp. y Lib. de Celestino Iglesias

Casa matriculada para la venta al por mayor y menor de tripas para embutidos.

Tengo existencias en plaza de la acreditada marca Argentina Extra, en fardos de origen.

A todo comprador conviene ver clases y precios de esta casa antes de efectuar sus compras. Se servirá bien y quedarán satisfechos.

CASA BALDOMERO

Plaza de Béjar — Ciudad Rodrigo.

— 538 —

de la venida del Cardenal; pero también se echan de menos los fervores y entusiasmos de la vez primera y aún se vislumbran ciertos puntillos de ceremoniosa etiqueta, que prueban lo frío y *respetuoso* del recibimiento.

16 de diciembre: «Acordóse este día que *nyngun canallero del gr.º vysite al Cardenal en noble de la cibdad syn horde della*». Y a continuación: «Acordóse qd señor Corr.ºr juntamente con los señores don Ant.º Nyeto de Silba e Fr.º de Corbalán e myn de myranda maldonado e Diego de Herr.º mañanado con el Pr.ºr gen.ºl vayan a vesitar al Cardenal Pa.º mañana sábado a la hora que abysare el S.ºr Xpval de Cueto en noble desta Cibdad». Como se vé las cosas habían

— 535 —

tiembre (la víspera de salir de Ciudad Rodrigo). En este día el Cardenal Pacheco asiste al Cabildo como canónigo que era. Por cierto que, si bien le tenían preparado un sitial correspondiente a su alta dignidad, antes sin duda para darle a entender que allí no era más que canónigo, hubo de sentarse en su silla de canónigo. Después de empezado el Cabildo, «aquí, dice el acta, vino el Ills.ºmº y Rvss.ºmº señor Cardenal don Fran.º Pacheco, canónigo en esta Iglesia e se sentó en su lugar de canónigo, e después tomó el que los señores Deán y Cab.º le mandaron poner y dar como a tal Cardenal». Y en efecto; para que se convenciera de que allí no había acepción de personas, en aquel mismo Cabildo se le da la

SECCION DE ANUNCIOS

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los

*Sres. Antonio Tormo y Comp.^a**Albaida (Valencia)*

pueden adquirirla en la

Cooperativa Mirobrigense

o por su conducto.

Concedida la VENTA EXCLUSIVA en toda la Diócesis.

J. ALEJANDRO MARTIN BAEZ

Abogado-Procurador.

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

¿Queréis tomar chocolate
verdaderamente exquisito?

¡Chocolate verdad!

Se vende en la Cooperativa Mirobrigense

Pedidos al por mayor a la Fábrica

FAUSTINO MANGAS

— Lumbrales —

— 536 —

comisión con otros canónigos de tratar con el Consistorio... sobre la corta de madera en la dehesa de Paradinás.

A 14 de septiembre, cuando ya el Cardenal estaba camino de Roma, se trata de la cuestión de su canonicato en esta Catedral: Había propuesto, se dice en el acta, el señor Cardenal que, si era a contento del Cabildo, dispondría de su canonicato, y si nó, no. Deliberando sobre ello, dicen que conviene que siga siendo canónigo porque el Cabildo y el clero del Obispado tienen necesidad de una persona que trate sus negocios en Roma.

Indican, pues, que siga durante cuatro años, en los cuales le dan licencia y ganará como los demás beneficiados que están con

licencia y que en ese tiempo puede disponer de su canonicato. Aun así, hubo distintos pareceres, y la cuestión quedó por entonces indecisa. Sin embargo, después no solamente se aceptó lo propuesto, sino que se le prorrogaron más de una vez los cuatro años y aún se le admitió, como hemos visto, a la dignidad de arcediano de Ciudad Rodrigo.

El Cardenal Pacheco volvió a Ciudad Rodrigo en diciembre de 1575. Nada podemos saber de la conducta del Cabildo en aquella ocasión porque faltan las actas de aquel tiempo, aunque si nos atrevemos a conjeturar que las relaciones no serían muy cordiales por lo que luego diremos. En el archivo del Ayuntamiento si hay actas y en ellas se da la noticia

— 537 —

Elaboración especial de VINO BLANCO DULCE
para el SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Casa Central

Idiáquez, número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en

Alcázar de San Juan

(Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros

Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia-Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Avila, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR - ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Este vino se vende en la Fonda Universal.—Don Petronilo Custodio.

“EL COSMOPOLITA”
GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

Sociedad ni industrial ni especulativa por lo que distribuye los beneficios entre todos sus consumidores.

Se han recibido los incomparables garbanzos de tierra zamorana, insuperables en tamaño y en cochura. ¡No comprar para el año, sin antes probar éstos!

Géneros ultramarinos y bebidas de todas clases.

Alimentos para niños y enfermos: Harinas lacteadas Nestlé y Natel. Glaxo. Leche Condensada «La Lechera» y «El Niño». Ceregumil, etc.

Perfumería, Jabones, Colonias, Dentífricos, Elixires. Alcohólicos. Máquinas de afeitar. Cepillos de dientes y ropa. Tijeras. Batidores.

Capazos de hule. Zotal, etc.

Cera litúrgica. Lamparillas de cera para la visita domiciliaria.

Cemento «Sansón» para pegar leza y cristal. Polvos para hacer tinta. Hules. Linoleum y Alfombras.

Paraguas desde 4 pesetas hasta los más lujosos en señora y caballero.

Gran exposición en objetos para regalo. Vajillas.

CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11